

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Admita la demanda de la demandante y la declare fundada.
- En consecuencia, anule la Decisión 2014/309/PESC, de 28 de mayo de 2014, y sus actos de ejecución subsiguientes en la medida en que se refieren a la demandante.
- Condene en costas al Consejo de la Unión Europea.

Motivos y principales alegaciones

En apoyo de su recurso, la parte demandante invoca tres motivos que son esencialmente idénticos o similares a los invocados en el marco del asunto T-432/11, Makhlouf/Consejo ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ DO C 290, p. 13.

Recurso interpuesto el 11 de agosto de 2014 — Drex Technologies/Consejo**(Asunto T-605/14)**

(2014/C 361/33)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes**

Demandante: Drex Technologies SA (Tortola, Islas Vírgenes Británicas) (representantes: E. Ruchat y C. Cornet d'Elzius, abogados)

Demandada: Consejo de la Unión Europea

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Declare que el recurso de la demandante es admisible y fundado.
- En consecuencia, anule la Decisión 2014/309/PESC de 28 de mayo de 2014 y los actos subsiguientes de ejecución, en la medida en que se refieren a la demandante.
- Condene al Consejo de la Unión Europea a cargar con las costas de la instancia.

Motivos y principales alegaciones

En apoyo de su recurso, la parte demandante invoca tres motivos, que son esencialmente idénticos o similares a los invocados en el marco del asunto T-432/11, Makhlouf/Consejo ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ DO C 290, p. 13.

Recurso interpuesto el 11 de agosto de 2014 — Makhlouf/Consejo**(Asunto T-606/14)**

(2014/C 361/34)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes**

Demandante: Ehab Makhlouf (Damasco, Siria) (representantes: E. Ruchat y C. Cornet d'Elzius, abogados)

Demandada: Consejo de la Unión Europea